



Programa de estudio Datos generales de la Unidad de Aprendizaje

Identificación	
Nombre: Legislación Ambiental	Eta pa: Metodológica
Clave:	Tipo de curso: Optativo
Modalidad educativa: Presencial	Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Curso
Número de horas: 128 al semestre	Créditos: 8
Secuencia anteriores: Ninguna Colaterales: Ninguna Posteriores: Ninguna	Requisitos de admisión: Ninguno
Fecha de elaboración: Abril de 2020	Fecha de aprobación:

1. Justificación y fundamentos

Para que el (la) Doctor (a) en Ciencias en Recursos Naturales y Ecología, tenga conocimiento de la normatividad aplicable en el manejo de recursos naturales, ecología y relacionadas en la materia. Y con la finalidad de que sus estudios e investigaciones se realicen acorde con la materia ambiental aplicable en cuanto a su conservación, administración y aprovechamiento sustentable de estos recursos en los sistemas tropicales. También resulta imperante el conocimiento no solo de la legislación mexicana sino de la normatividad en otros países, y aplicables a nivel regional o global.

2. Objetivos

Al concluir los trabajos de la Unidad de Aprendizaje, se espera que el (la) estudiante haya adquirido los conocimientos referentes a la normatividad ambiental aplicable en el manejo de recursos naturales y ecología en México. Además de la normatividad ambiental aplicable en la región y mundial.





Objetivos particulares

- Que sea capaz de adquirir la normatividad ambiental aplicable para su objeto de estudio y/o investigación.
- Que sea capaz de entender los mecanismos de aplicación de la normatividad en referente a los recursos naturales y ecología en México.
- Que sea capaz de entender los mecanismos de aplicación de la normatividad en referente a los recursos naturales y ecología en otros países.
- Que sea capaz de interpretar la legislación ambiental y su aplicación en la materia.
- Que sea capaz de elaborar proyectos bajo apego a la normatividad ambiental vigente en México.
- Que sea capaz de elaborar proyectos internacionales con apego a la normatividad ambiental internacional vigente.

3. Competencias a desarrollar

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Valores
Adquisición de los conocimientos en la normatividad ambiental aplicable para el manejo de recursos naturales y ecología en México.	Búsqueda de las leyes y disposiciones legales relacionadas en la materia.	Auto compromiso de seguir la normatividad en México.
Adquisición de los conocimientos en la normatividad ambiental aplicable para el manejo de recursos naturales y ecología en otros países.	Búsqueda de las leyes y disposiciones legales relacionadas en la materia.	Auto compromiso de seguir la normatividad en otros países.
Selección de la normatividad aplicable para determinados tipos de estudio.	Interpretación de la normatividad.	Uso adecuado de la legislación aplicable en la materia.
Elaboración de los estudios de investigación con apego a la normatividad ambiental.	Establecer relaciones con las instituciones que se encargan de hacer cumplir la normatividad ambiental.	Preocupación por los ecosistemas acuáticos.





4. Contenidos

Unidad I. Constitución y Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)
- Ley de Aguas Nacionales (LAN)
- Ley General de Vida Silvestre (LGVS)
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR)
- Ley de Bioseguridad y de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM)

Unidad II. Normatividad en pesca

- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
- Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Pesca y Acuicultura

Unidad III. Instrumentos de Política Ambiental

- Ordenamiento Ecológico del Territorio
- Evaluación del Impacto Ambiental
- Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental.
- Áreas Naturales Protegidas

Unidad IV. Inspección y Vigilancia

- Legislación Ambiental Sectorial
- Delitos contra el Ambiente

Unidad V. Instrumentos Internacionales

- Conferencia de Estocolmo
- Conferencia de Río
- Conferencia de Johannesburgo
- Conferencia de Río +20

5. Orientaciones didácticas

- Presentación del (la) facilitador (a) y exposición de la temática de la Unidad de aprendizaje.
- Explicación del método de competencias.
- Solicitud de envío de mensaje electrónico al (a) facilitador (a), para la posterior recepción de material.
- Destacar la importancia del estudio de la legislación ambiental aplicable en materia de recursos naturales y ecología en México, así como las consecuencias de su incumplimiento.
- Diferenciar en qué casos la normatividad aplica y que casos no.





- Destacar la importancia de apegarse a la reglamentación ambiental vigente en México y en la legislación internacional cuando se requiera.
- Determinar el alcance de las leyes nacionales, regionales y mundiales.

6. Actividades de Aprendizaje

Bajo la conducción del docente	Trabajo independiente del alumno
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los temas del contenido por parte del (la) profesor (a). • Exposición de algunos temas por parte de los y las estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta y revisión de la normatividad en materia de recursos naturales y ecología. • Búsqueda de la normatividad explicada en clase. • Lectura de artículos relacionados con el tema.

7. Evaluación

- | | |
|-----------------------|-----|
| • Dos examen escritos | 50% |
| • Exposiciones | 25% |
| • Trabajo final | 25% |

8. Bibliografía básica

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 27-08-2018.

Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).

Ley de Aguas Nacionales (LAN).

Ley General de vida Silvestre (LGVS).

Bibliografía complementaria

NOM-059-SEMARNAT-2010. Protección ambiental - Especies nativas de México de flora y fauna silvestres - Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio - Lista de especies en riesgo-2010 Protección ambiental - Especies nativas de México de flora y fauna silvestres - Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio - Lista de especies en riesgo.

NOM-060-ECOL-1994. Que establecen las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en los suelos y cuerpos de agua por el aprovechamiento forestal.





UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

DRNyE

**FACULTAD DE ECOLOGÍA MARINA
DOCTORADO EN RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA**

NOM-061-SEMARNAT-1994. Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en la flora y fauna silvestres por el aprovechamiento forestal.

NOM-062-ECOL-1994. Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos sobre la biodiversidad que se ocasionen por el cambio de uso del suelo de terrenos forestales a agropecuarios.

9. Perfil del Profesor

El docente que imparta esta Unidad de Aprendizaje deberá contar con al menos el nivel de doctor en el área de las Ciencias Ambientales o afines.

